

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

5355 *Anuncio de la Consejería de Educación y Universidades por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo del servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte de los sistemas de información de la Consejería de Educación y Universidades.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 14/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/apublica/inicio.html>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte de los sistemas de información de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72000000-5 «Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo» y 72200000-7 «Servicios de programación de software y de consultoría».
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Canarias.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29/07/2017 17/08/2017 11/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.691.588,00 euros, excluido IGIC.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.710.280,00 euros. Importe total: 2.899.999,60 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 13/12/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21/12/2017.
 - c) Contratista: UTE Ayesa Advanced Technologies, S.A.; Inerza, S.A.; Nartex Software, S.L.; Técnicas Competitivas, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.683.177,00 euros. Importe total: 2.870.999,39 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económica más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 2018.- La Consejera de Educación y Universidades, Soledad Monzón Cabrera.

ID: A180005394-1

cve: BOE-B-2018-5355